

Ciudad de México, 19 de mayo de 2022.
COMUNICADO CEI No. 01/2022

Asunto: Cambios en la emisión de constancias de CEI.

A TODOS LOS INTERESADOS:

Por este medio se les informa que, en apego a las normas de austeridad republicana del gobierno federal, y en atención al objetivo prioritario de promover la eficiencia y eficacia de la gestión pública del Programa nacional de combate a la corrupción y la impunidad, la Mejora de la gestión pública 2019-2024, y por instrucciones del Comisionado Nacional de Bioética, Dr. Patricio Javier Santillán Doherty, **a partir del 06 de mayo de 2022, se eliminará el listado de integrantes que aparecía en el anverso de las constancias de registro, renovación y/o modificaciones a las condiciones de registro de Comités de Ética en Investigación.**

Cabe señalar que **las personas propuestas, que cumplieron los requisitos previstos en la normatividad aplicable, se enlistarán en el oficio que acompaña a cada constancia;** así mismo, se les informa que este cambio no afecta el contenido mínimo de los documentos, y es acorde con la normatividad aplicable.

Si tiene alguna duda al respecto, puede contactarnos a cei.conbioetica@salud.gob.mx

Atentamente

Comisión Nacional de Bioética